

AVISO 2 DE CRONOGRAMA

PROCESO No: SS24-131

1. OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO COMO NEUROCIgia,SUTURAS GENERALES Y ESPECIALIZADAS ,SUTURAS ANTIBACTERIALES,ENERGIA , LAPAROSCOPIA ,LAPAROSCOPIA AVANZADA, CIRUGIA GENERAL ,GENERALES ,ENDOSCOPIA ,MANEJO DE HERIDAS –PIEL SANA –PRESION NEGATIVA –OSTOMIAS,CIRUGIA ESPECIALIZADA , ENERGIA AVANZADA ,PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

2. JUSTIFICACION

Teniendo en cuenta que el Informe de Requisitos Habilitantes del Proceso SS24-131 fue publicado el día de ayer 13/03/2024 en SECOP a las 6:20 p.m. y dentro del mismo se otorgó plazo para subsanabilidad **hasta el día 13/03/2024 hasta las 3:00 p.m.**, tiempo que ya había expirado; con fundamento en lo establecido en los Artículos 3 y 45 de la Ley 1437 de 2011 a fin de no afectar la participación de los oferentes y aunado a la jornada del día sin carro programada en la ciudad de acuerdo a la Circular 0022 del 11 de Marzo de 2024 de la Alcaldía de Cúcuta, se hace necesario aclarar el plazo para allegar los documentos subsanables, los cuales no otorgan puntaje y pueden ser solicitados por la entidad de forma previa a la adjudicación, **hasta el día 15/03/2024 hasta las 3:00 p.m.**

Del mismo modo, en el Acápite 11 Cronograma, del Anuncio Público estipula:

“El cronograma podrá modificarse por razones debidamente sustentadas y publicadas en forma oportuna a través de los medios tecnológicos previstos para cada etapa del proceso ”.

Por lo expuesto, se hace necesario modificar el cronograma del proceso.

3. MODIFICACIONES

Modifíquese el Acápite CRONOGRAMA, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PLAZO DE SUBSANABILIDAD	15/03/2024 HASTA LAS 03:00 P.M.	www.herasmomeoz.gov.co
INFORME SUBSANABILIDAD (SI HA ELLO HUBIERE LUGAR)	15/03/2024	www.herasmomeoz.gov.co
CONFIRMACIÓN DEL PROVEEDOR O ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	DENTRO DE 1 DÍA HÁBIL SGTE AL INFORME REQUISITOS HABILITANTES O SUBSANABILIDAD	www.bionexo.com.co Correo electrónico del oferente
OTORGAMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS, SI A ELLO HUBIERE LUGAR Y REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS 2 DÍAS HÁBILES SGTES A LA CONFIRMACIÓN	Correo electrónico (documentos firmados – escaneados) y envío originales a la E.S.E HUEM – Oficina GABYS. Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia.

San José de Cúcuta a los catorce (14) días del mes de marzo de 2024

ORIGINAL FIRMADO

MARIBEL TRUJILLO BOTELLO

Subgerente de servicios de salud

Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogada Actisalud GABYS

Revisó y aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador ACTISALUD GABYS

